

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"AVALMARTI S.A."**

En la ciudad de Quito, el 15 de marzo del 2015, a las 11:25, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica E4-144 e Intervalles, se reúnen los accionistas de la compañía que se detalla a continuación: **1)** Jorge Aníbal Martínez Cazorla propietario de 5000 acciones de un \$1.00 cada una; y, **2)** Luis Oswaldo Ávalos Mora propietario de 5000 de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social. Se encuentra presente el señor Edison Páez Peralta en su calidad de comisario. Preside la Junta el señor Luis Oswaldo Ávalos Mora, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Jorge Aníbal Martínez Cazorla, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber decidido constituirse en Junta General Universal conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AVALMARTI S.A., y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2014. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario.- **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2014. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, y los informe de resultados y situación financiera correspondientes al ejercicio económico 2014 que están generado bajo normas NIIF's. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los balances y estados financieros presentados del año 2014.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, Jorge Aníbal Martínez Cazorla, y presenta a la Junta su informe del año 2014 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

TERCERO.- El Comisario, Edison Páez Peralta, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2014. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2014 tuvo los siguientes resultados:

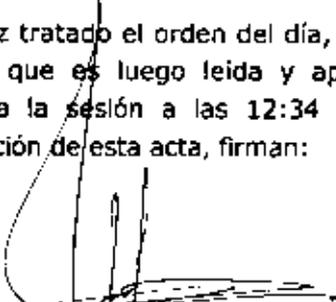
✓ Utilidad Contable	\$291.420,11
✓ 15% Participación Trabajadores	\$ 43.713,02
✓ 22% Impuesto a la Renta	\$ 56.455,11

El Gerente General propone que la utilidad del ejercicio sea acumulada en la cuenta de "Resultados Acumulados", lo que puesto a consideración de los accionistas éstos resuelven por unanimidad: acumular en la cuenta de Resultados Acumulados la utilidad del ejercicio económico 2014.

Avalmartí s.a.

QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone elegir para el año 2014 a la Srta. Nancy Rodríguez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

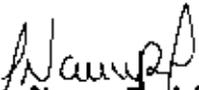
Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 12:34 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Sr. Luis Oswaldo Avalos Mora
Presidente/Accionista



Sr. Jorge Anibal Martínez Cazorla
Secretario/Accionista



Srta. Nancy Rodríguez
Comisario 2014